

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 19 de Enero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.944.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EX SEÑOR

D. Felipe Román Junquera

falleció el día 20 de Enero de 1905.

R. I. P.

*Su hija, hijo político, nietas, hermanas,
hermanos políticos, sobrinos y de-
más parientes;*

*Ruegan á sus amigos se sirvan
encomendarle á Dios.*

Zamora, 19 de Enero de 1907.

Los señores sacerdotes que en los días 20 y 21, quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en las iglesias de San Juan y del Hospital de la Encarnación, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

A los QUINTOS de 1907.

EMPRESA DE REDENCIONES

LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid, Cava baja, núm. 7, principal, centro.

Depositando á nombre de los propios interesados, en el Banco de España ó Casa de Banca, la suma de

825 PESETAS

se adquiere el derecho á la redención á metálico.

Esta empresa no es *mútua*; por lo tanto no exige segundas cuotas ni el importe del contrato antes del sorteo. El riesgo es único y exclusivo de su director, el que responde á las operaciones con su capital propio.

DIRECTOR

DON EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

Propietario y comerciante.

REPRESENTACIÓN EN TODA ESPAÑA

PARA SUSCRIBIRSE DIRÍJANSE AL representante en Zamora,

Señores CALVO Y COMPAÑÍA: Cárcaba, 38.

QUINTOS DE 1907

CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR

ESTABLECIDO EN GUADALAJARA, BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

propietario en dicha capital y otros pueblos de la villa y corte de Madrid;
industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, que se inscriban en la central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades *mútuas* á nuestro centro; pues mientras la *mutualidad* permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 50 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones, con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á don Victor Gallego de Medina, calle de San Torcuato, 72 y 74.

Actitud plausible.

Toda la prensa de España se congratula del acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros por el Gobierno, que preside el anciano marqués de la Vega de Armijo.

El Gabinete, de común acuerdo, va pasado mañana á las Cortes dispuesto á defender la política del partido.

Todos los ministros podrán defender en el Parlamento sus proyectos respectivos, y el de Hacienda, especialmente, tendrá ocasión de plantear todo su complejo plan financiero, compuesto de 16 proyectos, algunos tan interesantes como el de supresión del impuesto de consumos.

Es probable que haya dicho bien el ministro que calificó todos estos proyectos de *testamento in articulo mortis*; pero de todos modos, la actitud del Gobierno, decididamente parlamentaria, es la verdaderamente honrosa.

Conviene que se hagan las cosas lógicamente, y que conozca el país la cuantía del arraigo de sus gobiernos.

A las Cortes, pues. Defiéndase allí el Gabinete con la energía posible, y queden las situaciones enteramente aclaradas, que ya es hora.

Por nuestra parte, deseamos que logren los ministros actuales su propósito de presentar un programa completo que les afirme en sus puestos con general beneplácito de la opinión.

Información política del día.

Madrid, 18.

El presidente del Consejo, después de despachar hoy con el Rey, manifestó á los periodistas que mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo para fijar la conducta del Gobierno en los debates parlamentarios, no estando aún definido si la sesión del lunes se dedicará á discutir el proyecto de asociaciones ó las actas pendientes, pues hay muchos diputados que desean se trate de este asunto.

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta tarde una conferencia con el presidente del Congreso respecto al orden de los debates parlamentarios.

Después ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de su conversación con el señor Canalejas.

Según el ministro de la Gobernación, corresponde al presidente del Congreso fijar los asuntos que han de discutirse.

El ministro de la Gobernación ha escrito en nombre del Gobierno á los diputados de la mayoría, encareciéndoles se encuentren en Madrid el lunes próximo.

A última hora de la tarde se han recibido noticias oficiales de haberse alterado el orden público en Barcelona.

Aunque no se tienen detalles, el ministro de la Gobernación ha dicho que los sucesos tienen relativa importancia.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

FRAGMENTO

Una canción de dolores me piden mis padeceres, tal como ayer mis quereres pidieron cantos de amores; que así como son mayores si se cantan los contentos, así los tristes acentos de las trovas doloridas, si no curan las heridas, amansan los sufrimientos.

Mis penas son tan vulgares como esas espinas duras que erizan las espesuras de todos los espinares. Más hondas son que los mares... más hondas y más sombrías que un horizonte sin días; pues no hay abismo tan hondo como el abismo sin fondo de unas entrañas vacías.

Gabriel y Galán.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 16 (2 m.)

Epidemia de viruela.

Dicen de Palma de Menorca, que la enfermedad variolosa se ha presentado con caracteres alarmantes.

La Junta provincial de Sanidad, en una reunión anoche celebrada bajo la presidencia del gobernador, ha tomado medidas encaminadas á su desaparición.

Manifestación católica.

Telegrafían de Barcelona, que una comisión de católicos ha visitado al gobernador, con objeto de pedirle permiso para celebrar una manifestación después del mitin del domingo. La agitación se acentúa.

Cardenal enfermo.

Despachos de la ciudad Condán, participan que el cardenal Casañas, que sufrió un amago de ataque cerebral, se halla enfermo de algún cuidado.

Temores.

Cablegramas de Nueva York, dan cuenta de que los habitantes de Kingstón temen que la ciudad desaparezca en el mar, porque, según telegrafían, la costa está hundándose.

Sánchez Ortiz.

Las nuevas escuelas.

Por Real decreto del ministerio de Instrucción pública, publicado en la *Gaceta* de hoy, se dispone lo siguiente:

«Las 222 escuelas creadas cada una con el sueldo de 1.000 pesetas anuales en la vigente ley de Presupuestos, serán provistas por oposición, en la forma que se determina.

La distribución de estas escuelas se hará por provincias, teniendo en cuenta el mayor número de analfabetos, y los datos oficiales del arqueo escolar de cada una de ellas.

Los sueldos de 1.000 pesetas asignados á estas escuelas serán satisfechos con cargo único al presupuesto del Estado, y se considerarán sólo como un aumento de la categoría de 825 pesetas, á la que pertenecerán los maestros que las desempeñen para todos los efectos legales.

Los maestros que se nombren como resultado de estas oposiciones se posesionarán de sus escuelas en el plazo máximo de un mes; están obligados á asistir, cuando se les cite, al curso intensivo de perfeccionamiento establecido por la misma ley en el Museo Pedagógico Nacional, y no se les contarán años de servicio mientras no hayan alcanzado el certificado de asistencia á este curso; pero una vez obtenido se les contará la antigüedad desde la fecha de su posesión.

La dirección de aquel Centro organizará dicho curso, cuidando de que los alumnos asistan á él por grupos y de darle carácter educativo y de aplicación metodológica, atendiendo con preferencia á los estudios y procedimientos cuya práctica deba estimarse de necesidad más urgente.

Designará los profesores para dicho curso y fijará las gratificaciones que han de percibir, con cargo al presupuesto del Estado, proponiéndolo así al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.»

PARA EL ALCALDE

Oyese por todas partes decir que Zamora resulta la población donde más caro cuesta vivir; más conviene meditar sobre las verdaderas causas que determinan la carestía de los artículos de primera necesidad.

Aquí cuando el público va á comprar á la plaza, se hallan todos los artículos en poder de los revendedores, que los adquirieron saliendo á los caminos á comprárselos á los productores; de este modo el vecindario no puede adquirirlos directamente, éándose también el caso de que se pujen por aquellos dentro ó fuera del mismo mercado.

Esto que decimos, tiene ocasión de comprobarlo nuestra autoridad local, si tiene á bien dar un paseito, principalmente los días feriados, por las afueras de la población y verá á los revendedores hacer sus compras con un cinismo inconcebible.

Ya que no se adopten medidas que impidan la compra de artículos de primera necesidad, en las carreteras, antes de llegar al mercado, creemos que es de absoluta necesidad y una rudimentaria medida de buen gobierno, se prohiba á los traficantes y revendedores comprar en la Plaza de abastos antes de las once de la mañana como disponen las Ordenanzas municipales.

Esperamos que el señor Conde, velando por los intereses del vecindario, hará algo en este sentido; pues el mal ha llegado á tomar tan grandes proporciones, que constituye gravísimos perjuicios de los que conviene librar al pueblo de Zamora.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE LEÓN XIII

Sabido es que la Basílica Lateranense, ó de San Juan de Letrán, la primera iglesia de Roma, la fundada por Constantino en el mismo solar donde se alzó la casa de Plantus Lateranus, una de las víctimas del sanguinario Nerón, fué la elegida por el Pontífice León XIII para que guardase sus cenizas.

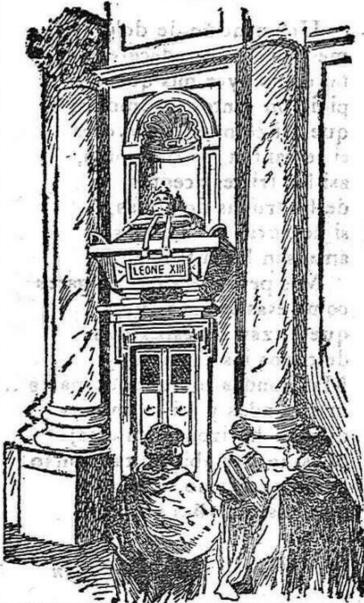
En efecto, viviendo aquel Papa, por encargo suyo, empezóse á construir en la Basílica que San Silvestre puso bajo la advocación del Salvador, el sepulcro al que en breve han de ser trasladados los venerandos restos de León XIII y cuyos planos y proyectos fueron personalmente aprobados por aquel Santo Padre.

Sin duda la «Basílica Aurea» tenía motivos para merecer esa distinción; por algo se la ha llamado *Caput Ecclesiarum*, cabeza de todas las iglesias del mundo.

Catedral del Sumo Pontífice, en ella se celebraron doce concilios y en ella tomaron posesión de la Silla los Papas excepto los dos últimos.

Construida el año 324, subsistió diez siglos, hasta que un incendio la destruyó en 1308.

Reedificada por Clemente V fué la preferida de todos sus sucesores y hermosea y enriquecida, guarda también preciadísimas reliquias de tanta estima como la Mesa donde Jesús celebró la última cena, el Arca del Antiguo Testamento, el altar donde ofició San Pedro, la copa donde se presentó el veneno á San Juan por orden del Emperador Domiciano, parte de la púrpura que colocaron al *Ecce-Homo*, sangre y trozos de santos cuerpos, la plancha sobre la cual los soldados echaron á suertes las vestiduras de Cristo, la columna del templo de Jerusalen rota al espirar Jesús, la de la casa de Pilatos donde se anunció su sentencia, una piedra del pozo de la Samaritana, y otras, todas ellas de gran mérito.



Sepulcro actual de León XIII en la Basílica de San Pedro.



Basílica de San Juan de Letran.

La fachada principal fué obra de Galilei y es de muy buen gusto artístico. Tiene cuatro columnas y seis pilastras de orden compuesto, y sobre la cornisa una balustrada en la que se asientan gigantescas estatuas del Salvador y de diez santos. De los cinco balcones, el del centro es el de las bendiciones del Papa.

Otras tantas puertas dan acceso al vestíbulo donde está la estatua que de Constantino se halló en sus termas. Cinco puertas dan entrada al templo, siendo la del centro la de bronce trasladada por Alejandro VII desde la iglesia de San Adriano, y sobre estas puertas hay admirables bajo relieves.

Cinco naves constituyen la Basílica, á más la del crucero, con cuatro hileras de pilastras de Boromini. Entre las doce capillas hay nichos con las estatuas de los Apóstoles y bajo relieves de gran mérito.

De las capillas merecen citarse la erigida por Clemente XII á su abuelo San Andrés Corsini y la de la familia Tarlonia, preciosamente ornamentadas con mármoles y dorados.

En el crucero se halla el altar papal, bajo un tabernáculo gótico que se erigió por Urbano V y restauró Pio IX. En este altar se guardan las cabezas de San Pedro y San Pablo. También es magnífico el altar del Santísimo Sacramento con columnas de bronce cuyo origen se atribuye á Augusto, que las fundió después de la victoria *Actium* con las proas de las naves egipcias, para colocarlas en el Capitolio.

A la cripta se baja por doble escalera, viéndose en aquella la tumba de Martín V. La bóveda está cubierta de mosaicos y en todas partes del templo se admiran bellísimas obras de arte, cuadros, frescos y bajo relieves.

Pendiente de una cornisa está la bandera turca que apresó Coloma. Las columnas que sostienen el órgano son de ocho metros y las más preciosas de cuantas se han construido.

Tal es la iglesia á donde antes de que termine el presente año, en cuanto esté terminado el sepulcro, serán trasladados los restos de León XIII que reposan en la sepultura provisional de la basílica de San Pedro donde se entierra á todos los Papas.

Los restos de León XIII serán trasladados con gran solemnidad á la antigua iglesia del Salvador, hoy de San Juan de Letrán, haciendo los honores debidos el ejército de la nación.

LA CAUSA DE LAS BOMBAS

En la sección cuarta de la Audiencia de Madrid se ha visto el incidente promovido en la causa formada á consecuencia del atentado anarquista cometido el día de la boda del rey de España, para dilucidar si dicha causa debe verse ante el Tribunal del Jurado ó ante el Tribunal de Derecho.

Se habían adoptado grandes precauciones.

La vista se celebró en Audiencia pública.

El señor Menéndez Pallarés, sostuvo que la causa corresponde al Tribunal del Jurado, por tratarse de un hecho comprendido en la ley de explosivos de 1894.

Los otros letrados se adhieron á lo manifestado por el señor Menéndez Pallarés.

El fiscal señor Becerra del Toro pronunció un extenso informe, manteniendo el criterio de que el conocimiento del proceso es de la competencia del Tribunal de Derecho, y fustigando duramente á la prensa extranjera, á la que calificó de cobarde, por las sospechas injuriosas que viene propalando contra los magistrados españoles.

La opinión general es que la sala decidirá en favor del Tribunal de Derecho.

NOTICIAS

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º (Pendiente de la sesión anterior), sobre aprobación definitiva del plano de alineación de la calle del Oro.
- 2.º Resultado de las subastas para el derribo de casas ruinosas.
- 3.º Denuncias del Visitador de cañadas sobre intrusiones y roturas en vías pecuarias y terrenos comunales.
- 4.º Lista de contribuyentes para el sorteo de la nueva Junta municipal.
- 5.º Informe á una instancia de don Hilario Núñez, denunciando como ruinosas tres casas de la Plaza de la Laguna.
- 6.º Informe á una solicitud de don Víctor Gallego, sobre autorización para obras de reforma en la fachada de la casa número 11 de la calle de Pelayo.
- 7.º Relaciones de obras por administración.

Por Real orden ha sido nombrado ayudante del Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, don Deogracias Antón Bueno.

Después de haber cumplido cuatro días de prisión subsidiaria en esta cárcel, ha sido puesto en libertad el vecino de Almaraz, Juan Casiano Fernández.

Por esta alcaldía se ha transmitido hoy al cura párroco de San Vicente Mártir, el ruego del concejal señor Alvarez, para que en las ventanas de la torre se coloquen verjas de hierro.

El electo gobernador civil de esta provincia, señor Villalba, es natural de Córdoba, de cuya población salió anteaño para Madrid y Zamora.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, anuncia la vacante de 51 plazas de aspirantes á Fieles contratados de pesas y medidas, pudiendo solicitarlas los ingenieros industriales y geógrafos que no excedan de 40 años.

Por este gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Toro.

Ha salido para Burgos con el fin de incorporarse á su destino, el mé dico militar y amigo nuestro, don Dacio Crespo.

Le deseamos feliz viaje.

CAFE SUIZO

Concierto para los días 19 y 20.

- 1.º «Hulanos de Guillermo II», pasodoble.
- 2.º Polka de Concierto.—Espionosa.
- 3.º «Luz y Sombra», wals.—N. N.
- 4.º «Lucrecia Borgia».—Doniti.
- 5.º «El Abanico», pasodoble.—Arias.

Con motivo de la circular pasada á las compañías de ferrocarriles por las Divisiones del Estado, dando traslado de la real orden del ministerio de Fomento, acerca de la instalación de caloríferos en los coches de segunda y tercera clase, algunas compañías han pedido el plazo de cinco años para cumplir la citada real orden y otras se han alzado de la misma ante el Consejo de Estado.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para destinos civiles vacantes.

En este gobierno civil se han recibido hoy las oportunas órdenes á fin de que los reos de Cuelgamures sean conducidos á sus respectivos penales para extinguir las condenas que les fueron impuestas por robo y doble homicidio.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGARANTIZA SU PUREZA

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

Durante la semana actual ha habido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 12; salidas, 7 y defunciones, 2.

En el hospicio provincial han ingresado durante la semana actual en calidad de expósitos, 3 y acogidos 4.

Salieron para la lactancia y crianza 2.

En el departamento de la cuna existen 11 amas y 25 niños.

El alcalde de Hermisende remite á este gobierno civil, para su aprobación, la copia del presupuesto que ha de regir en el año actual.

A los enfermos de los ojos.

A mediados del mes de febrero llegará á Zamora nuestro estimado amigo el reputado médico oculista don Bernardo Salón, para operar á algunos enfermos que han solicitado sus servicios, y permanecerá hasta el 6 de marzo, estableciendo consultorio en la calle de San Andrés número 38, á donde pueden acudir los enfermos de la vista, que deseen utilizar sus conocimientos.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1000 fanegas de trigo que se cotizaron á 41 reales una.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Domingo Pérez Panero.
- Antonia Pérez Gago.
- Manuela González Carreras.

A consecuencia de la cogida que sufrió días pasados, ha muerto en Méjico el espada Antonio Montes. Descanse en paz.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las correspondientes reglas para la ejecución del Real decreto de 24 de diciembre último, regulando la constitución de los depósitos y consignaciones de cantidades por virtud de mandamiento judicial.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	5
Corderos	22

Con motivo de algunas dimisiones, originadas por causa de la combinación de gobernadores firmada el martes pasado, parece que se anticipará la fecha en que se pensaba realizar otra combinación de dichos cargos.

Ha tomado posesión de su destino, en la Jefatura de esta provincia, el ingeniero primero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, don Alfredo López Caamaño.

En Corrales se han vendido 100 cántaros de vino tinto á 16 reales uno.

AUDIENCIA

Hoy se han celebrado ante el Tribunal de Derecho veintidos vistas previas.

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto; procesados, Gregorio Martín y otro; acusación, señor sustituto fiscal; defensor, señor Domínguez; procurador, señor Gómez.

Juzgado de Bermillo.—Delito, atentado; procesada, Luisa Mayor Marcos; acusación, señor sustituto fiscal; defensor, señor Petit; procurador, señor Gómez.

Ante el juez de instrucción de este partido, se ha solicitado reposición del auto de precesamiento dictado contra Vicente Rodríguez y otros vecinos de La Hiniesta, por falsedad en documento público.

La inspección de mercados durante la próxima semana le ha sido encomendada al concejal don José María Alvarez.

Los agentes municipales han dado hoy muerte por medio de la morcilla á gran número de perros que andaban por la calle sin el correspondiente bozal.

Ayer tarde recorrió el barrio de Pantoja un perro al parecer atacado de hidrofobia.

El animal mordió á cuantos canes halló, y su dueño lo mató tan pronto como se enteró de lo que había ocurrido.

Los agentes municipales hacen pesquisas para averiguar los perros que fueron mordidos á fin de someterlos á observación.

Por cese del señor Saucó Diez, mañana se encargará interinamente del mando de esta provincia el secretario de este gobierno civil y estimado amigo nuestro don José Mora Florin.

Nos escriben de Villalba de la Lampreana que los mercados de granos se ven regularmente concurrir.

Las existencias que hay, son las de la última cosecha.

Se ofrecen 100 fanegas de trigo en partidas á 38 reales las 94 libras y selo pagan á 37. En el último mercado se vendieron 50 fanegas al citado precio.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, 6-ZAMORA

Por este Gobierno civil se ha ordenado al alcalde de Tagarabuena reponga en su cargo al farmacéutico titular señor Rovira, y le abone las ocho anualidades que se le adeudan por medicamentos facilitados á la beneficencia municipal.

El Juzgado municipal de Tábara instruye diligencias sumariales por las palabras injuriosas que el cura párroco de aquella villa, don Eduardo Rivera, dirigió contra el Conde de Romanones, durante la misa que se celebró el domingo último.

Para el lunes á las doce, ha sido convocada la Junta municipal del término, con el fin de entender en varios asuntos de su competencia.

Han sido multados con cinco pesetas por tener los perros abandonados en la vía pública, sin el correspondiente bozal, don Francisco Vidal y la señora viuda de Mañanós.

La dirección general de Agricultura ha dispuesto que el vocal de la Junta Agronómica don Ramón Gil y Gómez, cese en los cargos de Director de las Estaciones Enológica de Toro y Ampelográfica de Zamora, y vaya á la Junta á prestar los servicios propios de su cargo.

Mañana por la tarde saldrá para Santander, con el fin de encargarse del mando de aquella provincia, nuestro estimado amigo, don Cefirino Saúco Díez.

Se han incorporado al Regimiento Toledo después de haber disfrutado su licencia, el Teniente Coronel don Manuel Peñas y el capitán don Juan Muñoz, y el capellán don Exuperio Alonso.

Ha sido nombrado habilitado del personal de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el oficial cuarto de la misma don Francisco Manrique.

Mañana se celebrará en el Cuartel de Infantería la revista de comisario del presente mes.

La benemérita de la Puebla da cuenta de haber rescatado una caballería que le fué robada el día catorce del actual en el mercado del Puente, al cura párroco de San Cebrían de Castro.

Contra el vecino de La Torre, David Carro Fernández, instruye diligencias sumariales el Juzgado de Benavente, por amenazas á su vecino Salvador Fernández Pérez.

VINO tinto superior, de venta todos los días, de diez á una de la mañana, en la bodega de don Clodoaldo Prieto, calle de Orejones, al precio de cinco pesetas cántaro.

El Juzgado de Benavente instruye sumario en averiguación de las causas que pudieron motivar el incendio ocurrido en el palacio del conde de la Patilla, la noche del 17 del actual.

Definitivamente les han sido adjudicadas á los contratistas de Benavente, las subastas celebradas en esta Diputación, para el suministro de los artículos de consumo, con destino al hospital de aquella villa.

Dicen de Villabrazaro que hace varios días intentaron robar la casa del vecino Braulio Cordero.

Los ladrones, para conseguir su objeto, hicieron un agujero en la pared de la casa, huyendo a los pocos momentos por presentarse el dueño al oír el ruido de los trabajos.

Los cacos en su huida hicieron varios disparos de arma de fuego.

Ha sido nombrado director de la estación Enológica de Toro, don José Sánchez Miranda, que presta sus servicios en la escuela práctica de Agricultura de Jerez de la Frontera.

En el gobierno civil de esta provincia, ha presentado hoy don Guillermo Willies, una exposición dirigida á la autoridad civil, participando que en el día de mañana y hora de las seis de la tarde, se inaugurará una Capilla Evangélica, establecida al amparo de las leyes vigentes en la calle de San Juan de las Monjas número 2, principal, de esta ciudad.

Por este gobierno civil, se han devuelto al alcalde de Gallegos del Pan los expedientes resolviendo los recursos de alzada interpuestos por los vecinos Isidoro Lebrero y Ramona Salgado contra las multas que se les impuso por infringir un bando de buen gobierno.

El señor presidente de esta Audiencia, remite al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, un edicto anunciando la interposición del recurso contencioso, promovido por doña Idefonsa Moralejo, contra la resolución de la Delegación de Hacienda, que la condenó al pago de 404 pesetas 60 céntimos, por defraudación como fabricante de jabón y supuesta elaboración clandestina.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, interesa del señor gobernador civil, que ordene la inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, del nuevo Reglamento de Pesas y Medidas que ha de comenzar á regir en el próximo mes de febrero, con el fin de que sea conocido por todos los Ayuntamientos de la provincia.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid, 19 (3 t.)

Conferencia.

Dicen de Barcelona que entre la colonia castellana reina gran excitación temiéndose que se reproduzcan los sucesos del viernes.

Anoche conferenciaron sobre el particular el gobernador civil y el capitán general señor Linares.

Otra protesta.

La Comisión permanente de La Solidaridad catalana, publicó anoche una hoja la cual se repartió profusamente por Barcelona, protestando de la insolente conducta observada por los redactores del semanario «La Tralla», al calificar de adúltera á la mujer castellana.

Tremenda desgracia.

Las noticias que se reciben de Kingstón son en extremo desconsoladoras.

Las últimas dicen que á los pocos momentos de ocurrir el fenómeno sísmico, se hundió una escuela pereciendo entre los escombros 60 niños.

Un estreno.

En el teatro Eslava se estrenó anoche la zarzuela en un acto, letra de los señores Viergol y Lleó, «Ruido de campanas».

La obra es una verdadera sátira de la política española, siendo del mismo corte que la popular «Electra», pero en género chico.

La representación fué un exitazo para sus autores.

Glosopeda.

Las autoridades de Bilbao dan cuenta de que la Glosopeda está destruyendo el ganado que existe en toda la provincia de Vizcaya.

Según las noticias que se reciben en el gobierno civil de aquella provincia, diariamente mueren centenares de cabezas.

Conspiración.

Cablegramas de Tánger participan que en la kábila de Arcila se descubrió ayer una vasta conspiración, hallándose en ella comprometido el Raisuli y algunos habitantes de la misma, adictos al Sultán.

La conspiración tenía por objeto, atentar contra la vida del Sultán.

Detenciones.

Las autoridades marroquíes se contuyeron ayer en la kábila de Arcila, tomando datos de la conspiración.

Fueron detenidos 36 moros que se hallaban complicados en el complot, y trasladados á Tánger.

Contra los Consumos.

El gobernador interino de

Santander, participa al ministro de la Gobernación, que 400 vecinos del pueblo de Vega de Liébana se amotinaron ayer pidiendo la suspensión del odioso arriendo de Consumos.

En manifestación tumultuosa se dirigieron al Ayuntamiento para pedir al alcalde la suspensión del impuesto.

Pidiendo la destitución.

Despachos de Santander comunican que el vecindario de Vega de Liébana situóse ayer frente á la Casa Consistorial pidiendo la destitución del alcalde y secretario por haberse negado á recibir á la Comisión designada para pedir la suspensión del arriendo de consumos.

Ayuntamiento asaltado.

Los habitantes de Vega de Liébana, irritados ante la actitud del alcalde, asaltaron la Casa Consistorial, destruyeron el archivo y documentos que había en la secretaría.

La benemérita se presentó en el ayuntamiento, siendo arrollada por la muchedumbre.

Ocho muertos.

Dicen de Liébana que la guardia civil se vió precisada á disparar contra la multitud, matando á ocho personas.

Al conocerse la desgracia, los manifestantes se disolvieron, dejando las víctimas en la plaza.

Reina gran indignación contra la benemérita.

Más noticias.

Las recibidas en el ministerio de la Gobernación, dicen que además de los ocho muertos que ocasionó la guardia civil en Vega de Liébana, existen gran número de vecinos heridos de bala Mauser.

De la capital montañesa han salido hoy para Liébana fuerzas de la benemérita y las autoridades.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»
Serrano, 39, Farmacia MADRID

en principales del mundo.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA PLAZA

MAYOR MAYOR

29 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

SE VENDE la casa núm. 35 de la calle de Balborraz en esta ciudad. Consta de tres pisos, corrales y diferentes pajareras, con puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo. El precio puede ser pagado al contado ó á plazos. Para tratar con don Clodoaldo Prieto.

VENTA DE CASA

Por los herederos y testamentarios de doña Tomasa Hernández, se vende la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar de su precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil (ferreteria) y con don Domingo Alonso, Santa Clara, número 53, piso bajo.

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

SALVADOR RODRIGUEZ

San Torcuato, num. 11.

Tocino añejo del país, clase superior, se vende á 2,50 ptas. kilo.

HERNIADOS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor* (Braguero electro magnético) del doctor M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y por que conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles.

Precio 50 pesetas.

El doctor Caldeiro estará en Zamora los días 19 y 20 del actual, recibiendo á los enfermos en el *Hotel del Comercio*. Pueden pedirse detalles y boletín de medidas á su gabinete en Madrid, Puerta del Sol, 9.

SE VENDEN 20000 injertos americanos, de clase superior, de uva tinta y blanca del país de varias clases sobre Rupestris Lot y Aramón Rupestris, á veinte pesetas el ciento. Dirigirse á Isaías Miguel Gómez, de Bretó, (partido de Benavente).

VINO

El miércoles 16 de los corrientes se puso á la venta, en la bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al puente viejo, una cuba de vino tinto, puro, superior, al precio de 20 reales cántaro.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedáros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 2 de febrero de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 218
(Veracruz y Tampico 288
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

El vapor **ENTRERIOS** saldrá de Bilbao el día 27 de enero, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 22 de enero de 1907, el hermoso y rápido vapor correo

CAP VILANO

Este vapor como el «Konig Friedrich August», son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 14 días.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 24 de enero de 1907, el vapor correo rápido

SAINT JEAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 8 de febrero de 1907, el vapor correo

ALBINGIA

LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de enero de 1907, el vapor correo rápido

ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).



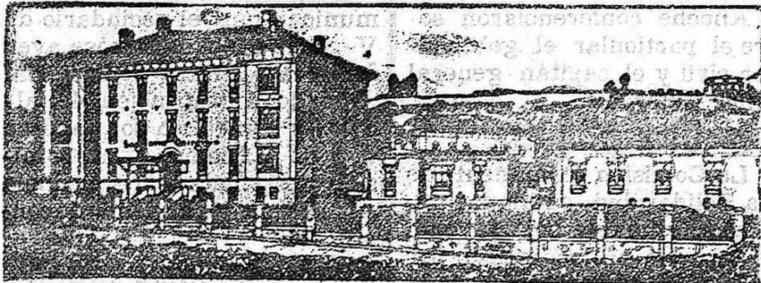
Relojeria y Optica

HIGINO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDREA

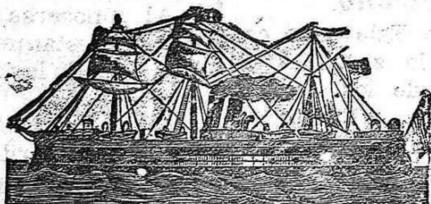
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro adecuado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Se numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y de su cargo sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios y días ni por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de enero el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero el nuevo y magnífico vapor A. LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y MADRILENO, saldrá el 25 de Enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 31 Enero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

IBARRA Y C.ª

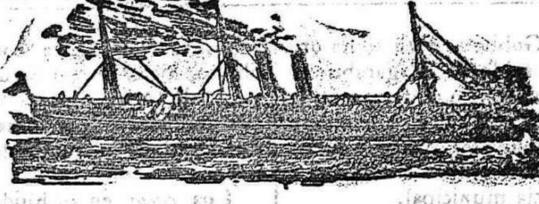
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abono alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL IRGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS BUENOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 13 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 20 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 27 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 17 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGON.

El día 31 de enero de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 18 de enero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TRENT.

El día 1.º de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de enero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece todas las comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A vez de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros para mejor servicio, y los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
Único sub-agente en el distrito de Madrid, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER

HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

URMSTON GRANGE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Presas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.